



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

El urbanismo Argárico: patrones de asentamiento en Andalucía Oriental.

Alumno/a:	José Vacas Rico
Tutor/a:	Juan Garrido Clavero.
Dpto.:	Antropología, Geografía e Historia.

Junio, 2022.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.
 - 1.2. Metodología de trabajo.
 - 1.3. Hipótesis y objetivos.
2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL URBANISMO EN EL ARGAR.
3. CASTELLÓN ALTO.
 - 3.1. Urbanismo de Castellón Alto.
4. CERRO DE LA ENCINA.
 - 4.1. Urbanismo del Cerro de la Encina.
5. PEÑALOSA.
 - 5.1. Urbanismo de Peñalosa.
6. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ARGAR EN LA ZONA DE GRANADA Y JAÉN.
 - 6.1. Cuenca del Rumblar (Alto Guadalquivir).
 - 6.2. Altiplanicies meridionales granadinas y la Vega de Granada.
7. CONCLUSIONES.
8. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN.

Con este trabajo se pretende mostrar la tipología urbanística de la cultura argárica, en Jaén y Granada, para poder esclarecer las causas que hicieron elegir la localización de sus asentamientos de tan difícil acceso y su la fortificación de los mismos mediante estructuras murarias. Para ello se ha procedido al estudio urbanístico de tres asentamientos argáricos, Castellón Alto y Cerro de la Encina en Granada, y Peñalosa en Jaén, poniendo de manifiesto su tipología urbanística y de control territorial. Para concluir, se establece una hipótesis para responder al modelo urbanístico tan fuertemente defendido y las causas que nos han llevado a realizar dicha hipótesis.

Palabras clave: Cultura argárica, Edad del Bronce, urbanismo argárico, control territorial.

ABSTRACT.

The aim of this work is to show the urban typology of the Argaric culture in Jaén and Granada, in order to clarify the causes that made the choice of the location of their settlements so difficult to access and their fortification by means of wall structures. For this purpose, we have proceeded to the urban study of three Argaric settlements, Castellón Alto and Cerro de la Encina in Granada, and Peñalosa in Jaén, revealing their urban and territorial control typology. To conclude, a hypothesis is established to respond to the urbanistic model so strongly defended and the causes that have led us to make this hypothesis.

Keywords: Argaric Culture, Bronze Age, argaric urban model, territorial control.

1. INTRODUCCIÓN.

En este trabajo se pretende recopilar información de los diferentes elementos referentes al urbanismo de la cultura argárica teniendo como referencia tres yacimientos importantes de esta cultura, como son Castellón Alto (Galera, Granada), Cerro de la Encina (Monachil, Granada) y Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Con ello podremos establecer los patrones de asentamiento que posean en común estos yacimientos así como, poder indicar las diferencias que existan entre los mismos, para poder observar con mejor determinación su pertenencia a un grupo social formado por poblados con rasgos culturales y/o urbanísticos similares, conocidos como “Cultura del Argar”.

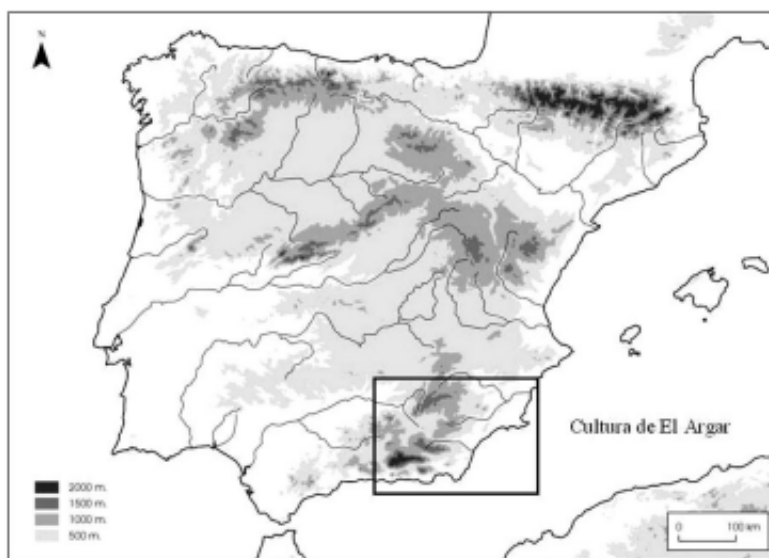


Figura 1. Localización geográfica de la cultura del Argar en el Sudeste de la Península (Montón-Subías, 2010).

La cultura de El Argar, como cultura arqueológica, se desarrolla en el sudeste de la Península Ibérica, ocupando las provincias de Jaén, Granada, Almería y Murcia principalmente (Moreno y Haro, 2008), desarrollándose durante la Edad del Bronce, cogiendo el propio nombre del primer hallazgo que se realizó en el yacimiento del Argar (de ahí su nombre) en Antas, Almería (España), ubicado en una meseta con una geomorfología irregular y flanqueado por el río Antas (Lull, 1983).

Los yacimientos que vamos a abarcar en este estudio están situados en las provincias de Jaén y Granada, que junto con los yacimientos de la provincia de Almería y Murcia se convierten en la zona donde más se desarrolla esta cultura.

La tipología de los sitios donde se asienta esta cultura suelen ser poblados defensivos en altura, con dominio y control estratégico del territorio y con el cambio de planta en las casas, que pasan de ser circulares a ser rectangulares, con zócalos realizados en piedra. Durante esta

época se produce un importante desarrollo en cuanto a la explotación y producción metalúrgica se refiere, dando lugar a la aparición de estratos sociales, como se ha podido comprobar al estudiar los ajuares hallados en las sepulturas (Lull et al., 2016). En estos asentamientos empieza la urbanización y especialización con el objetivo de obtener un mejor control y explotación de las materias primas de la zona, de ahí que una de las características comunes que se encuentra en estos asentamientos es su ubicación cerca de fuentes de suministro de agua y con defensas naturales. La cultura del Argar es una sociedad que adquiere un nivel social, cultural y económico más avanzado sobre todo gracias a su capacidad de aprovechar los recursos naturales del entorno. Otro cambio significativo es la ausencia de necrópolis como elemento separado del poblado, ya que las sepulturas se encuentran en el interior de las viviendas, dejando de lado las inhumaciones colectivas para dar paso a las individuales. En las sepulturas se puede encontrar un rico ajuar, como son las vasijas, joyas, armas metálicas e incluso ofrendas alimenticias, por lo que gracias al estudio y catalogación de los ajuares se pueden establecer diferencias sociales dentro del mismo asentamiento (Lull, 1983; Lull et al., 2016).

En cuanto a los restos arqueológicos documentados de la cultura argárica, suelen encontrarse en un buen estado de conservación y abundan en número, encontrando en los yacimientos arqueológicos las viviendas y las sepulturas en una conservación óptima para su estudio e investigación, dando como resultado el conocimiento de la organización política y social existente, los tipos de materiales y los distintos aspectos socioeconómicos que caracteriza a esta cultura (Legarra, 2014).

Los estudios realizados de calibración y análisis de 190 fechas de C14 que había ya disponibles han dado como resultado una extensión en el tiempo de esta cultura que iría aproximadamente del 2200 al 1550 a.n.e. (Lull et al. 2009).

Pero para precisar las fases cronológicas dentro de la propia cultura es necesario prestar atención a las fases constructivas de los poblados junto a indicadores de evolución cerámica. Con los datos de dataciones en C14 que se poseen y descartando los datos que no sean seguros, se ha podido establecer una periodización de la cultura argárica con distintos periodos (véase figura 2).

Esta distinción cronológica se basa en elementos funerarios como son las sepulturas y los tipos y cantidad de ajuares funerarios.

Por lo tanto, según las cronologías propuestas para la cultura de El Argar, se podría establecer el origen de la cultura argárica en la zona más representativa y con mayores restos arqueológicos documentados, siendo la zona nuclear la depresión de Vera o la comarca de Lorca, alrededor del 2200 a.n.e. Para la zona del Alto Guadalquivir y las altiplanicies granadinas (Jaén y Granada) será entorno al 1900 a.n.e cuando comience la expansión desde la zona nuclear hasta esta zona en busca de un mejor control de las materias primas y minerales metálicos, documentándose unas características urbanísticas comunes en la mayor parte de los yacimientos investigados. Estas características comunes son por ejemplo el asentamiento del poblado en zonas altas con laderas escarpadas, con zonas defendidas de forma natural y fortificando la zona más vulnerable con estructuras murarias defensivas, poseen en su mayoría un urbanismo aterrazado, aprovechando las curvas de nivel del cerro donde se asienta el hábitat, situados en sitios estratégicos de amplio dominio geográfico cerca de los ríos o las fuentes de agua y con terrenos fértiles a su alrededor (Contreras, 2010).

PERIODO	INICIO	FIN	RASGOS	SEPULTURAS (Castro <i>et al.</i> , 1993-94)	AJUARES FUNERARIOS (Castro <i>et al.</i> , 2001a y b)
Ia	2375/2250	2150			Alabardas en los enterramientos masculinos ricos. Puñal-punzón en los femeninos ricos
Ib	2150	2050	Iª expansión: Altiplanos Granadinos		
II	2050	1960			
III	1960	1810	Multiplicación del número de asentamientos	Concentración de enterramientos	
IV	1810	1700			Espadas en los masculinos ricos. Puñal-punzón-diadema en los femeninos ricos
V	1700	1575	Datos seguros sobre el Alto Guadalquivir	Concentración de enterramientos al avanzar el periodo	
VI (Bronce Tardío)	1575	1375	Cerámicas decoradas	Ausencia de enterramientos	

Figura 2. Tabla cronológica de El Argar (Molina y Cámara, 2004).

La cultura de El Argar normalmente es vista como una formación estatal en las que unas comunidades impusieron un control político y socio-económico sobre extensos territorios, abarcando a otros poblados. La producción en los poblados estaba orientada a obtener y almacenar excedentes de carácter centralizado, lo que se conoce como Estado Argárico (Legarra, 2014).

La sociedad de El Argar era una sociedad caracterizada por su impermeabilidad con respecto a las corrientes e influencias de otras sociedades cercanas y contemporáneas a la vez, pero si dejaba restos de su cultura en otras sociedades de otras zonas de la Península Ibérica. Esta impermeabilidad cultural, junto con las prácticas funerarias y el urbanismo documentado, nos muestra una fuerte estructura de control social y territorial, organizándose internamente en diferentes territorios donde un asentamiento dominó de manera notable frente a otros, sobre todo en el acceso a las materias primas y a su explotación (Serrano, 2012).

En contra de la interpretación de que la cultura del Argar era una sociedad jerarquizada al nivel de jefaturas, aparece una nueva interpretación basada en los estudios realizados en la década de 1980 donde se asocia al Argar como una cultura estatal, convirtiéndose así en el modelo de estudio a seguir en el mundo argárico. Es Vicente Lull quién expone por primera vez esta concepción de Estado argárico, el cual define unas nuevas relaciones sociales y de producción menos igualitarias, en donde una minoría impone el control ideológico, social y material sobre el resto de la población. La desigualdad se pone de manifiesto al poseer la élite un poder total sobre la economía, política e ideología, poniendo de manifiesto un esquema social de clases. Los estudios realizados para llegar a esta conclusión se han centrado en la organización de las actividades de producción y la forma de explotar y controlar los recursos básicos, así como la diferenciación de ajuar funerario, pudiendo observar en él el propio nivel social de la persona fallecida (Legarra, 2014).

Como hemos citado anteriormente, la cultura de El Argar es posiblemente la cultura arqueológica más investigada de nuestro país, y por ello se ha podido llegar a fechar con gran fiabilidad las distintas fases cronológicas que componen las propias necrópolis de los yacimientos.

Pese a ser una cultura muy estudiada por los diferentes investigadores, no hubo, hasta hace unas décadas, un consenso común entre la causa de la aparición de esta nueva cultura, ni de su procedencia, ya que unos investigadores defienden una llegada de pueblos de zonas del Mediterráneo e incluso del centro de Europa, como en sus inicios expuso el investigador Siret, ya que la cultura argárica posee elementos en su registro arqueológico que puede ser asociado a otras culturas existentes en ese momento, mientras que por otra parte hay investigadores que sostienen una procedencia local, como defiende Vicente Lull entre otros.

Esta disputa se basa en la originalidad o no de los artefactos y elementos de innovación que los hermanos Siret hallaron en sus investigaciones y que en un primer momento lo

catalogaron de elementos de origen argárico, para luego rectificar y exponer que estas innovaciones son a causa de la llegada de pueblos celtas. Toda esta disputa estaba entorno una clase de elementos denominados argáricos, pero que presentaban relación con otras zonas geográficas. Estos elementos eran, por un lado, las alabardas metálicas y vasos carenados que tenían similitud en Europa central y occidental, y por otro, los enterramientos que se realizaba en urna y copa de cerámica, que ya se realizaban en el Mediterráneo oriental. En las últimas décadas se ha asumido el origen y desarrollo autóctono de la cultura argárica, pero conscientes de la influencia y circulación de personas, innovaciones, materias primas y elementos de la zona mediterránea y europea, como han podido demostrar los últimos estudios realizados al respecto (Hernández et al. 2021).

Pero para poder entender la cultura argárica y su posible origen y ruptura con la cultura del calcolítico anterior (Los Millares), hemos de observar el cambio urbanístico y de organización del territorio que hizo posible el control de un amplio territorio. Para ello vamos a centrar el estudio en el urbanismo de tres yacimientos argáricos hallados en Andalucía: Castellón Alto, situado en la localidad de Galera, Granada; Cerro de la Encina, en Monachil, Granada; y Peñalosa, situado en Baños de la Encina, Jaén.

1.1. Metodología de trabajo.

La metodología que hemos seguido para realizar el trabajo ha consistido en primer lugar en la recopilación de bibliografía, de artículos y libros, referente a la cultura argárica. Para ello hemos dado prioridad a los artículos y publicaciones más recientes, ya que, como en cualquier rama científica, los avances en tecnología y metodología de trabajo de excavación e investigación de los restos arqueológicos hacen posible la revisión de los trabajos realizados en el siglo XX para una reinterpretación y valoración de las hipótesis o teorías realizadas. Aun así, hemos seleccionado también publicaciones realizadas en los años 80 por un grupo de investigadores entre los que destaca Vicente Lull, para poder contrastar resultados e hipótesis. Por otro lado, se ha realizado un trabajo de campo visitando dos de los sitios arqueológicos expuestos en este trabajo como son, Castellón Alto (Granada) y Peñalosa (Jaén), para así poder visualizar en primera persona lo estudiado en los artículos y lo que se ha redactado en este trabajo, para así observar con detalle las similitudes y las diferencias que pueda haber entre los yacimientos a estudiar.

1.2. Hipótesis y objetivos.

Con este trabajo se pretende plasmar las características urbanísticas que la cultura argárica posee, y para ello se ha cogido como ejemplo tres yacimientos de Andalucía oriental mediante los cuales, podremos tener una hipótesis sobre la forma de organización urbanística que poseen dichos poblados junto a sus semejanzas y diferencias, con el objetivo de hacer ver que la cultura argárica tenía una forma de organización estatal y jerarquizada (aunque no tan desarrollada como la idea de estado en la antigüedad), en la que un poblado central ejercía presión y control sobre el territorio que dominaba y los poblados que abarcaba dicho territorio, pudiendo así interpretar la cultura argárica como una sociedad con un urbanismo planificado desde el origen, con un fin y con unas corrientes culturales y políticas comunes entre sí, como ha demostrado los estudios e investigaciones arqueológicas realizadas, donde se ha podido documentar un urbanismo, una cultura material y unos ritos religiosos y funerarios comunes en regla general. Por lo que podremos ver que la cultura argárica fue una sociedad local con un fuerte desarrollo social y urbanístico y no la llegada de pueblos de Europa central y del mediterráneo.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL URBANISMO EN EL ARGAR.

La cultura de El Argar se extiende desde una zona nuclear ubicada entre la cuenca de Vera y la cuenca del Guadalentín, llegando a las regiones del sur de la Meseta y la Comunidad Valenciana, y extendiéndose por el Alto Guadalquivir hasta las costas de Granada, Almería y Murcia. En su época de mayor esplendor cultural, su territorio abarcaba una extensa área de unos 33.000 km² (Serrano, 2012).

En cuanto a las características urbanísticas, podemos ver que los asentamientos argáricos están ubicados en cerros altos y escarpados, identificables por su tipología urbanística compleja y aterrazada, a la que se le añaden las casas y las estructuras de movilidad interna en el poblado. Tienen preferencia por una localización que les permita un amplio dominio y control del territorio, así como la explotación de los recursos materiales que les ofrece el entorno, siendo la cercanía a una fuente de aprovisionamiento de agua una de las características de estos asentamientos. Junto a estos asentamientos en cerro, también se han documentado asentamientos en llanura dedicados principalmente a la explotación agrícola y ganadera. A estos asentamientos en altura y en llanura, cabe destacar otra serie de asentamientos en cerro pero de unas dimensiones mucho más reducidas, en las que se

documentan la existencia de fortificación y en menor medida al resto las sepulturas, como sucede en algunos yacimientos de Murcia, siendo probablemente centros de control y defensivos de los núcleos centrales como Lorca o La Bastida. Estos pequeños centros de producción y control probablemente sirvieran para la obtención de las materias primas para ser transportada a los grandes centros como Castellón Alto, La Bastida, Cerro de la Encina o El Argar, acentuándose a finales de la época de la cultura argárica, además de existir otros centros en el litoral como puede ser la Illeta dels Banyets en la Comunidad Valenciana (Molina y Cámara, 2004).

Respecto a las viviendas documentadas en los asentamientos argáricos, podemos decir que como norma general siguen unos patrones comunes. En ocasiones se produce una adaptación al terreno que genera habitáculos o estancias irregulares como sucede en el caso del asentamiento Cuesta del Negro, pero por regla general las casas argáricas presentan una planta rectangular, compartimentada en diferentes estancias y dispuestas longitudinalmente a las terrazas, ya sean naturales o artificiales. El material usado para su construcción es aprovisionado del medio natural que les rodea. En el poblado de Peñalosa, por ejemplo, los paramentos de las viviendas se conformaban por bloques de pizarra de un tamaño mediano y con forma rectangular, unidas entre sí por barro, siendo revocadas para obtener una pared más regular. En los asentamientos de Castellón Alto y Cerro de la Encina, para construir los zócalos se utiliza la mampostería (Molina y Cámara, 2009).

Las cubiertas de las viviendas solía ser plana y a una vertiente, aunque se ha podido documentar también vivienda con la cubierta a dos aguas/vertientes. Soportado todo ello por postes de madera que se anclaban al suelo mediante los hoyos de poste, conservados en Castellón Alto, Cerro de la Encina y Peñalosa. En Castellón Alto las cubiertas estaban formadas por ramas de taray y retamas, unidos a los postes con cuerdas de esparto, recubriendo la cubierta con barro a modo de impermeabilización, en Peñalosa se ha documentado también el uso de pizarra para tal fin (Molina y Cámara, 2009).

Las casas argáricas por lo general tienen varias estancias delimitadas por pequeños muros o tabiques, de pizarra y adobe en el caso de Peñalosa, o de cañas y barro como en Castellón Alto, donde se realizan diferentes actividades de tipo doméstico. El pavimento de las viviendas suele ser una capa de barro rojo apisonada y endurecida o por lajas de piedra conformando un verdadero enlosado. Debajo del mismo suelo o cortando la pared rocosa de la terraza, se hayan las sepulturas argáricas, que pueden ser de varios tipos, según su

morfología: covachas, cistas, urnas, etc., siendo muy características las covachas en los asentamientos de los altiplanos granadinos y usándose las urnas exclusivamente para enterramientos infantiles (Molina y Cámara, 2009).



Figura 3. Restos estructurales de vivienda y la calle en la terraza intermedia de Castellón Alto (Contreras, 2009).

En algunos poblados como Castellón Alto y Peñalosa, se ha podido documentar la existencia de una cisterna para el almacenamiento de agua, lo que nos muestra una fuerte organización social (Molina y Cámara, 2009).

3. CASTELLÓN ALTO.

El yacimiento argárico de Castellón Alto está ubicado en la provincia de Granada, a unos 150 km de la capital. Se sitúa en el término municipal de Galera, domina desde un gran espolón del margen izquierdo del río Galera una vega muy fértil (Rodríguez-Ariza et al. 2000). Ubicado en la comarca de Baza-Huércar, tiene conexión con otros poblados argáricos de la zona (véase figura 4). La ocupación del yacimiento se inicia durante el Bronce Pleno llegando

a permanecer ocupada hasta el final del Bronce Tardío (1850-1600 a.n.e.) (Moreno y Haro, 2008).

Castellón Alto está situado en un cerro elevado sobre el que destaca entorno al paisaje que le rodea, llegando a ocupar el cerro colindante por la parte Este. Al sur del propio yacimiento se localiza un barranco que hace que no pueda extenderse el poblamiento hacia este lado. Actualmente predomina el esparto y diferentes especies de arbustos, destacando entre todo ello el lecho fluvial del río Galera. La litología del lugar nos hace ver que la composición de la estructura del cerro está compuesta por yesos, areniscas y margas. (Moreno y Haro, 2008).

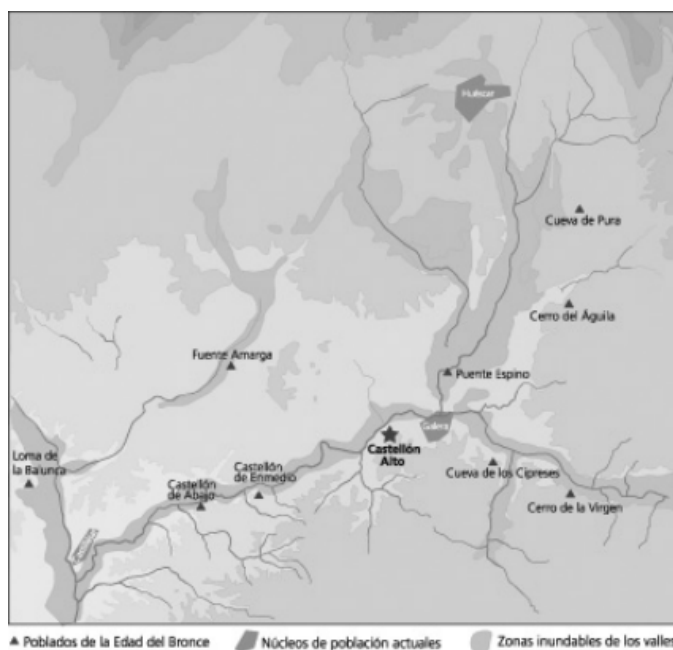


Figura 4. Situación de Castellón Alto y otros yacimientos argáricos (Moreno y Haro, 2008).

3.1. Urbanismo.

El yacimiento se amolda a la morfología del terreno y del cerro, el cual se estructura en tres terrazas naturales bien definidas. Sobre esas terrazas naturales se han ido añadiendo y modificando otras terrazas artificiales sobre el que se construyen las casas de dos o tres habitaciones, delimitadas por pequeños muretes de argamasa y material vegetal. Las casas tenían una morfología y planta rectangular por regla general. En la ladera este se encuentra la última fase de ocupación del sitio, estructurándose igualmente que en el resto, con casas dispuestas en tres terrazas artificiales (Moreno y Haro, 2008).

En cuanto a lo que se refiere a la planta del yacimiento, éste posee un urbanismo distribuido en dos áreas, el cerro y la ladera este y la contigua, muy cambiadas en el tiempo que estuvo en uso el poblado y dedicadas a espacios como vivienda y desarrollo de las labores domésticas.

La propia estructura de las viviendas y su distribución interior están sujetas a las materias primas que hay disponibles en el momento y en el lugar (Moreno y Haro, 2008).

Podemos observar dos zonas bien diferenciadas en la Terraza Superior, en la cima se halla la vivienda de mayor importancia y tamaño, posiblemente reseñando la importancia del lugar y de sus moradores. En un nivel inferior a esta casa, en la Terraza Superior se encuentran diferentes estructuras asociadas a viviendas y otras estructuras como una cisterna o el propio recinto de muralla que nos indican como hemos citado anteriormente la relevancia e importancia del lugar, y por lo tanto su jerarquía con respecto al resto del yacimiento. (Moreno y Haro, 2008).

En la Terraza Intermedia del cerro, podemos observar otros elementos urbanísticos. Por un lado podemos ver la distribución de las calles y las viviendas o la propia forma de circulación en el interior del poblado para acceder desde una terraza a otra. Dentro de las viviendas podemos ver aún más plausible la distribución de las diferentes áreas domésticas, como por ejemplo las áreas de reposo, las zonas donde almacenar productos e incluso las propias estructuras de cocina, todo ello gracias a la gran conservación en la que se han encontrado los restos arqueológicos (Moreno y Haro, 2008).



Figura 5. Imagen del espolón sobre el que se sitúa Castellón Alto y sus terrazas (Contreras, 2009).

Para acceder al poblado sólo sería posible por la parte norte del cerro, de hecho es la única zona en la que se construye un sistema o muro defensivo, realizado en mampostería y de grandes dimensiones, haciendo a su vez la función de realzar la parte alta del cerro a modo de acrópolis, en la que se han podido documentar las sepulturas de mayor *status*, coincidiendo

con un ajuar mucho más rico. Los otros muros que rodean las demás terrazas se construyen con el objetivo de proteger a los habitantes del poblado ante el gran precipicio que hay en la ladera Este (Molina y Cámara, 2004).

En la zona superior (acrópolis), la cual se encuentra muy bien defendida, se hallan dos grandes viviendas contiguas. Estas viviendas se sitúan junto a una cisterna de agua lo que indica un posible control del recurso líquido por parte del grupo familiar que ocupaba esa zona (véase figura 6). El restante del poblado se extiende desde la acrópolis hacia la ladera por una serie de terrazas naturales y previamente manipuladas para la construcción de las viviendas y calles, con el tiempo y la necesidad de ampliar el espacio habitable, se realiza la elaboración de varias terrazas artificiales abiertas al barranco. Correspondiéndose con la forma urbanística que se observa en la zona nuclear argárica (Almería y Murcia) en yacimientos tan llamativos como son Fuente Álamo y La Bastida de Totana (Molina y Cámara, 2004).



Figura 6. Cisterna de Castellón Alto (Contreras, 2009).

En Castellón Alto, las casas se construyen con los recursos naturales existentes en la zona, por lo que la piedra utilizada para ello es la arenisca, la cual es utilizada para construir un zócalo sobre el que construir las paredes mediante postes o cañas revocadas tanto en el lado interno como en el externo con barro. El techo de las viviendas era soportado por postes de madera alineados y apostados al suelo mediante la realización de un hoyo, la madera utilizada para tal fin era pino carrasco de las zonas próximas, que su vez sostenían una estructura de vigas de otra clase de pino (salgareño). Todo ello (postes, vigas y ramajes) era entrelazado y unido por cuerdas de esparto (abundante en la zona), de diferentes variedades tipológicas. En el interior, las casas suelen divididas en dos estancias delimitadas por cañas y barro de un tamaño

reducido. En la entrada a la vivienda se ha podido documentar diferentes herrajes sobre los que se colocaba el soporte para aguantar las esteras o pieles a modo de puerta. Por lo general el resto de yacimientos de la zona tienen los mismos rasgos urbanísticos que Castellón Alto, viendo como hay una similitud arquitectónica entre todas las comunidades argáricas de la zona (Molina y Cámara, 2004).



Figura 7. Casa de Castellón Alto (Contreras, 2009).

En la terraza intermedia se ha podido documentar los primeros niveles de ocupación del yacimiento, mientras que en la terraza inferior se hallan los restos de una vivienda con un banco, artefactos de molienda, almacenaje y muchos restos orgánicos. Dentro de esta vivienda se han documentado tres espacios habitacionales en los que hay distintas sepulturas, destacando entre ellas la sepultura 121, ya que se conserva en un buen estado con los restos de un niño y un adulto parcialmente momificados. La sepultura 121 es una covacha excavada en la roca de la terraza y sellada con un muro de mampostería y tablones de madera, sobre lo que se añadió una capa de barro. Gracias a este cierre hermético se ha podido aislar el interior de los agentes erosivos y unido a la sequedad del ambiente propiciaron una óptima conservación de los restos (Molina et al. 2003).

En Castellón Alto se puede observar como la casa era un espacio donde se alternaban las tareas de la vida cotidiana con espacios de memoria familiar como muestran las sepulturas en

el interior de las viviendas, rompiendo así con una tradición y cultura que hasta entonces predominaba en la zona como lo fue la cultura de Los Millares, en la que dicho ritual era realizada fuera de las casas en *tholoi*.



Figura 8. Sepultura 121 (Molina et al. 2003).

4. CERRO DE LA ENCINA.

El yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina está ubicado a menos de un kilómetro del pueblo Monachil y a 7 kilómetros aproximadamente de Granada capital, situado en la margen derecha del río Monachil, formando éste uno de los valles que da acceso a Sierra Nevada. El yacimiento se distribuye sobre un promontorio muy escarpado y siendo prominente sobre el entorno cercano. Tiene una gran posición estratégica ya que controla la Vega de Granada, la entrada a Sierra Nevada y con ello al control de sus recursos, sobre todo mineros y pastizales (Aranda y Molina, 2005), así como también por poseer defensas naturales que hacen muy limitado el paso al interior del recinto (Al Oumaoui et al. 2008). Todo ello, junto a sus gran extensión y los importantes ajuares que poseen sus sepulturas y tipología urbanística, hacen considerar al Cerro de la Encina como el asentamiento principal de la Vega de Granada durante el Bronce Pleno (Aranda y Molina, 2005).

Los trabajos de investigación realizados han podido documentar una dilatada secuencia de ocupación del sitio en la que se ha identificado dos horizontes culturales, un primer asentamiento correspondiente a la cultura de El Argar y otro segundo asentamiento, más tardío, perteneciente al Bronce Final del Sureste Peninsular, separadas ambas sociedades por una fase de abandono del lugar. Por lo que la secuencia cronológica del Cerro de la Encina ha

sido dividida en tres periodos, un primer periodo o fase I, la cual pertenece a un momento antiguo de El Argar B; un segundo periodo o fase IIa, que se corresponde al momento pleno de El Argar B y un último periodo de ocupación o fase IIb, correspondiéndose con el Bronce Tardío y el último periodo o fase III, perteneciente al Bronce Final del Sureste Peninsular (Al Oumaoui et al. 2008).



Figura 9. Situación del yacimiento del Cerro de la Encina.

Como todo yacimiento argárico, el Cerro de la Encina está profundamente estudiado por diferentes investigadores (Aranda y Molina, 2005; Al Oumaoui et al., 2008) y distintas campañas de excavación realizadas sobre todo en el siglo XX, de las que se ha podido documentar los distintos espacios de hábitat así como la tipología urbanística de ambas fases, la primera fase de ocupación perteneciente a la cultura argárica y la segunda fase de ocupación, tras un periodo de abandono que se corresponde con la cultura del Bronce Final del Sureste Peninsular. Por lo que vamos a poder observar en el urbanismo de la fase I, correspondiente a la cultura argárica, como se sigue un patrón urbanístico para el desarrollo del poblado y su correcta funcionalidad, como ya hemos visto anteriormente en el caso de Castellón Alto, Galera.

4.1. Urbanismo.

Las distintas campañas de excavación realizadas en el Cerro de la Encina, junto con el estudio de los restos hallados lo hacen el yacimiento argárico más estudiado en la Vega de Granada, por lo que podemos ver una clara relación del modelo urbanístico documentado con el sistema típico de aterrazamiento del espacio para su uso muy típico de esta cultura. En el sector oeste, las excavaciones han documentado diferentes restos de terrazas escalonadas, aunque

asociadas todas a una fase de ocupación, pero si se ha podido documentar que no se han hallado cambios en la organización del espacio, lo que define el final de dicha ocupación lo marca un gran incendio generalizado y que propicia el abandono y colapso de las estructuras, lo que ha permitido una conservación óptima de los depósitos arqueológicos, encontrando gran parte de ellos en su posición originaria, pudiendo obtener así un alto valor de información para el estudio de los diferentes contextos arqueológicos hallados (Al Oumaoui et al. 2008).

Pasando a un análisis más exhaustivo, encontramos en la terraza superior un muro de unos dieciocho metros para realizar una terraza artificial en un buen estado de conservación, el espacio que delimita este muro se divide en diferentes estancias cuyas habitaciones se hallan en un mal estado de conservación. Por otro lado, los alzados de las diferentes estancias de hábitat se encuentran por lo general los hoyos de poste realizados para el apoyo de los mismos que serían el soporte de las cubiertas y a la vez refuerzo de la propia construcción (Al Oumaoui et al. 2008).

En el interior de las viviendas, sobre tierra apisonada, se han documentado distintas estructuras comunes a estos espacios, como puede ser un área de molienda bien definida por el propio molino en forma de banco de un tamaño considerable, un espacio destinado al telar y distintas áreas destinadas al almacenaje en la que se han documentado diferentes vasijas de un tamaño mediano (Al Oumaoui et al. 2008).

En la terraza inferior, se ha podido documentar un muro de aterrazamiento de unos tres metros y medio de longitud. Los restos arqueológicos hallados se encuentran muy deteriorados debido a la fuerte erosión a la que se han visto afectados, por lo que la altura no supera los 40 centímetros y las tres hiladas de piedra. El tipo de construcción realizada es muy similar al muro de aterrazamiento hallado en la terraza superior, documentándose de la misma forma los hoyos de poste para la realización de soporte de la cubierta. Hay un espacio que no se ve tan afectado por los agentes erosivos, en el que se pudo documentar dos espacios delimitados entre sí por un tabique de mampostería. En uno de los espacios se ha podido documentar un banco realizado en piedras de dimensiones reducidas y relacionadas al muro de aterrazamiento (Aranda y Molina, 2005).

En general, en el Cerro de la Encina, las últimas excavaciones realizadas han mostrado que la ocupación argárica del yacimiento se articula a partir de la consecución de tres recintos de carácter defensivo de unas dimensiones considerables y que están localizados en la parte

central de la meseta, una zona de difícil acceso y un gran control del entorno más cercano. Las zonas de vivienda están ubicadas en las laderas y mesetas aledañas, de forma que la fortificación es el elemento principal en torno al que se desarrolla el hábitat. Esta característica muestra un ejemplo diferenciador de otras regiones argáricas, y que a su vez se documenta también en otros poblados como Cuesta del Negro y que se define como elemento diferenciador del Grupo Granadino de la cultura argárica (Aranda y Molina, 2005).

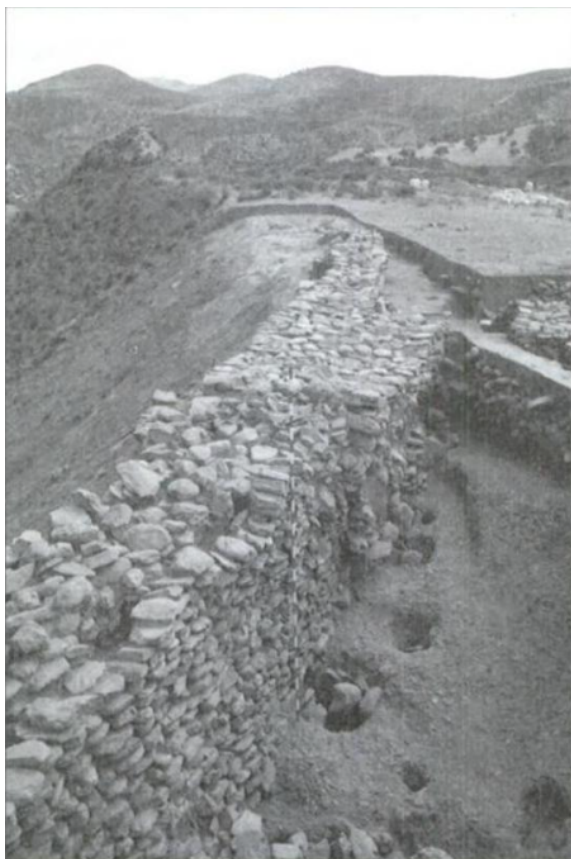


Figura 10. Muro del recinto de Cerro de la Encina (Molina y Cámara, 2004).

Por otro lado, la excavación que se realizó en la terraza que delimita el yacimiento por el suroeste (conocida como Zona B), ha podido dar como resultado la documentación de las características urbanísticas que se repiten en la mayor parte de los yacimientos argáricos, la presencia de terrazas artificiales gracias a la construcción de muros que hacen la pendiente del cerro escalonada, creando así un espacio sobre el que construir las viviendas en su mayoría de planta rectangular. Con respecto a los ritos funerarios, estos siguen obedeciendo a la norma argárica, con las sepulturas en el interior del poblado bajo el suelo habitacional de las viviendas (Aranda y Molina, 2005).



Figura 11. Sepultura 9 del Cerro de la Encina (Aranda y Molina, 2005).

5. PEÑALOSA.

Peñalosa es un yacimiento muy relevante de la Edad del Bronce, ubicado en la localidad de Baños de la Encina, Jaén. Tiene una cronología que abarca desde el 1770/1700 hasta el 1500 a.n.e, adscrito a la cultura de El Argar (Rivera, 2013).

El yacimiento arqueológico está asentado en la margen izquierda de la cuenca media-alta del río Rumblar, hoy día inundado por las aguas del pantano realizado en época contemporánea. Se localiza en las estribaciones meridionales de Sierra Morena y se ubica en las coordenadas 38° 10' 19'' de latitud Norte y 3° 47' 37'' de longitud Oeste (Contreras et al., 2014).

El poblado de Peñalosa entra dentro del Grupo Argárico del Alto Guadalquivir, debiendo su origen a la expansión de la cultura argárica desde las altiplanicies de Granada que fueron ocupando territorios, siguiendo la cuenca del Guadiana Menor a partir del II milenio a.C., con el objetivo de aprovechar y tener mayor control sobre las vetas de mineral metálico y su explotación (Rivera, 2013).



Figura 12. Vista aérea de Peñalosa y ubicación geográfica (Rivera, 2013).

El yacimiento de Peñalosa está muy bien estudiado y excavado por diferentes investigadores desde la década de 1980 (Lull, 1983). Tras las campañas de excavación arqueológicas llevadas a cabo se ha podido documentar un urbanismo con unas soluciones arquitectónicas complejas, sin abandonar el modelo clásico de asentamientos de El Argar, ubicados en cerro y aterrazados. El poblado se asienta sobre un cerro con un acceso dificultoso y pendientes muy pronunciadas, lo que le da una posición de control con múltiples espacios aterrazados artificialmente y protegidos con un complejo sistema de murallas. Al construirse las terrazas, se levantan muros de unas dimensiones importantes que recorren las laderas para la protección y creación de espacios que posteriormente se dividieron con muros de mampostería de dimensiones mucho más reducidas, dando lugar a las diferentes estancias del poblado, comunicados todos los espacios por diferentes soluciones como puertas, rampas, escaleras, vestíbulos o pasillos. Para todo ello se utiliza la materia prima que se encuentra en la zona, la cual está rodeada de filones de pizarra y areniscas metamórficas. Para levantar los muros de mampostería se utilizan lajas de pizarra de un tamaño mediano y más o menos regular entre ellas, ligeramente trabajadas. Las cubiertas se realizan en una amalgama de mortero, cañas y ramas que serían soportadas por postes de madera dispuestos de forma longitudinal a lo largo del eje central de la vivienda. (Rivera, 2013).

5.1. Urbanismo.

El yacimiento de Peñalosa posee un patrón de asentamiento que coincide con los demás patrones urbanísticos documentados en los yacimientos argáricos en altura, situado sobre un

abrupto espolón de pizarra, con un gran dominio y control del valle del río Rumblar (actualmente convertido en pantano). El poblado está dotado de defensas naturales, con laderas muy cortadas en su cara occidental y sur, por otro lado, la parte este y norte del asentamiento está delimitada por una muralla de grandes dimensiones y fortalecida aún más por bastiones semicirculares. Dentro de la muralla se adosan las viviendas, que se construyen tras el aterrazamiento artificial de la zona norte y sur, como muestran las huellas arqueológicas de los trabajos realizados para tal fin. Todas las unidades de habitación, producción y vivienda que se han documentado son de planta rectangular y orientadas en dirección este-oeste, excepto la vivienda X que se orienta de norte a sur obligada por la propia geomorfología de la zona en la que se encuentra. En cuanto al sistema constructivo empleado en el poblado de Peñalosa, se observa cómo se mantiene durante todo el periodo de ocupación del sitio el mismo sistema constructivo, así como, las mismas materias primas usadas para ello (Contreras et al., 2014).

El poblado por tanto se distribuye sobre la zona central y más elevada del cerro, a la que se le llama Acrópolis, y sobre las laderas norte y sur con tres niveles de terrazas (Inferior, Media y Alta). La distinción de Peñalosa con el resto de poblados argáricos documentados es la ausencia de grandes espacios donde se pudiesen reunir los habitantes de la comunidad, sin embargo si se ha podido documentar la estructura de una cisterna de grandes dimensiones con la función de recoger y almacenar el agua para distribuirla en la comunidad, está situada en la ladera norte a una altura media. Las zonas de circulación dentro del poblado como las calles, rampas, escaleras, etc., se pueden ver claramente definidas, haciendo posible la comunicación entre las terrazas y los espacios internos de las mismas. El acceso al poblado está delimitado por tres puertas de acceso, dos de las cuales de gran monumentalidad, situadas una en la zona media de la Ladera Norte y la otra en la zona superior de la Ladera Sur. (Contreras et al., 2014).

Uno de los rasgos más características de los yacimientos argáricos del Alto Guadalquivir, y que podemos observar muy bien en Peñalosa, es la construcción de un complejo y fuerte sistema de defensa para proteger las zonas de más fácil acceso, fortaleciendo aún más este sistema con el adosamiento de bastiones semicirculares y a dicha muralla. En el poblado de Peñalosa también se ha documentado la existencia de un camino que circunda el perímetro de la muralla que a la vez estaba protegido por estructuras de fortificación, por donde se comunica la puerta sur y norte. Por lo que al resto del poblado se refiere, éste se encuentra defendido por las laderas y cortados naturales. (Contreras et al., 2014).

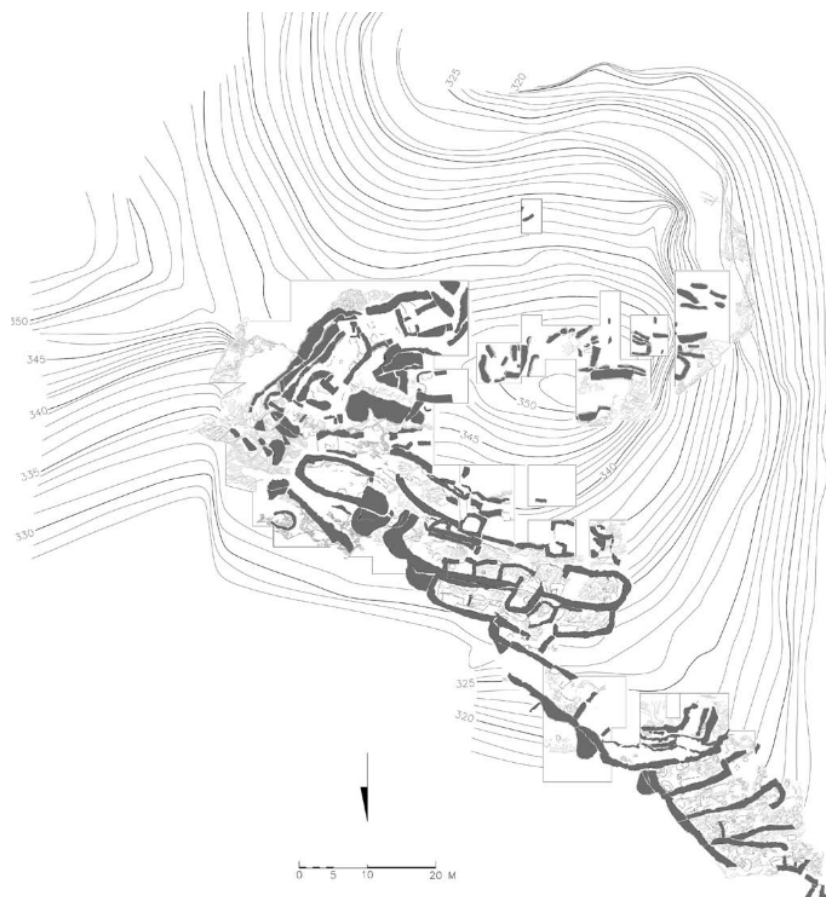


Figura 13. Planimetría y topografía de Peñalosa (Contreras, 2010).

Peñalosa tiene una importancia especial con respecto al resto de poblamiento en la zona del valle del Rumblar, siendo un poblado “minero” donde se ha podido documentar la explotación de forma intensiva y a gran escala del mineral de cobre (óxidos y carbonatos principalmente) como lo muestran los restos hallados de escorias, las minas, martillos mineros, vasijas de horno, crisoles, moldes de fundición y una gran cantidad de útiles destinados a tal fin, siendo a día de hoy el único yacimiento que ha permitido reconstruir el proceso metalúrgico al completo, habiendo documentado las zonas de producción, los útiles y herramientas utilizados y el propio producto final obtenido (Contreras et al., 2014).

A su vez, se ha podido identificar zonas destinadas a la realización de diferentes actividades con carácter intensivo para suministrarlas fuera del poblado como se observa en una zona de producción cerámica, otra zona totalmente enlosada que se asocia a labores y tareas de tipo artesanal o incluso en el exterior del poblado se ha documentado la existencia de un vertedero de desechos producidos por el procesado del metal, siendo quizás el hallazgo más revelador, ya que nos muestra los restos de la intensa producción metalúrgica del sitio, pudiendo establecer relaciones entre el papel que tendría la actividad metalúrgica en el sistema

económico, como se observa con la presencia de lingotes y excedentes (posiblemente relacionados con el comercio), y en cuanto a lo social podría indicar la emulsión de una clase dirigente que tuviese el control de la producción metalúrgica, como se ha documentado en la sepulturas que contienen ajuar metálico (Contreras, 2010).



Figura 14. Fotografía del vertedero metalúrgico (Contreras et al., 2014).

En cuanto a las casas, en Peñalosa, al igual que en el resto de poblados argáricos, presentan una planta rectangular, en algún caso ovalada. El interior de las viviendas, por lo general, está compartimentado en diferentes estancias separadas por pequeños muros de pizarra y barro. Las excavaciones y el registro arqueológico nos indica que algunas viviendas, no poseían cubierta ya que no se ha hallado restos del derrumbe del techo por lo que estarían destinadas a otras labores como el procesado del mineral. El suelo de las zonas de hábitat se realiza formando una capa de barro rojizo apisonada o utilizando como pavimento losas de pizarra o de arenisca. Se han podido documentar gracias a su conservación diferentes construcciones realizadas en la piedra en el interior de las viviendas, como pueden ser bancos con huecos para colocar las vasijas, bancos destinados a la molienda del grano, silos de almacenamiento excavados en la roca en incluso los restos donde se sostendría el telar. Los hogares para cocinar o calentarse se realizan colocando pequeñas piedras realizando un círculo. Dentro de las viviendas se han documentado, como marca la tradición argárica, los restos de las sepulturas realizadas dentro de las casas (Contreras, 2010).

En cuanto al contexto territorial de Peñalosa, se observa, gracias a las investigaciones arqueológicas que se han realizado desde 1986, como el lugar del asentamiento es elegido y

su urbanismo totalmente planificado desde su origen. La documentación de cerámicas destinadas a la producción metalúrgica en otros asentamientos localizados en la cuenca del río Rumblar, nos muestra la colonización producida en el valle durante el Bronce Pleno con el fin de explotar los recursos minerales de cobre de la zona. Los estudios realizados sobre la control y organización del territorio, hace pensar en que Peñalosa y los diferentes asentamientos del valle del Rumblar eran centros de explotación metalúrgica controlados por otros asentamientos de carácter político más importante situados en la Loma de Úbeda, quienes serían responsables de dicha colonización, como se observa en la documentación del ajuar de las sepultura de las élites del asentamiento Cerro del Alcázar, Baeza, donde han aparecido con ricos ajuares, siendo probablemente los que tendrían el control de la distribución de los lingotes de metal que se producían en la cuenca del río Rumblar. Por lo tanto, podemos decir que el poblado argárico de Peñalosa sería un centro de producción metalúrgica, en concreto objetos y lingotes de cobre, ya que existen múltiples factores en el registro arqueológico que nos lo indica, estando sometido al control de otros centros políticos de mayor importancia como hemos mencionado anteriormente (Moreno y Contreras, 2010).

6. Organización territorial en El Argar en la zona de Granada y Jaén.

En cuanto a las investigaciones y estudios realizados sobre la organización territorial de la cultura argárica son muy limitados, centrando el método de estudio en la prospección territorial en base a la posible obtención de materias primas, más que en los propios vestigios demográficos, o mediante la identificación de posibles patrones de asentamiento. Por otro lado, tampoco están provistos de una metodología específica que permita el estudio e investigación de la ocupación territorial en época argárica, como se puede observar en la ausencia de publicaciones específicas de las prospecciones intensivas realizadas a nivel de superficie en el sureste de la Península Ibérica.

Para intentar esclarecer un posible patrón de organización del territorio, vamos a analizar los casos por regiones, por un lado el asentamiento de Peñalosa, Baños de la Encina, Jaén, que se adscribe al grupo argárico del Alto Guadalquivir, concretamente centraremos el análisis en la cuenca del río Rumblar del que forma parte el poblado de Peñalosa, mientras que por otro lado analizaremos los yacimientos pertenecientes a las altiplanicies meridionales granadinas, como son el caso de Castellón Alto, Galera y el Cerro de la Encina, Monachil.

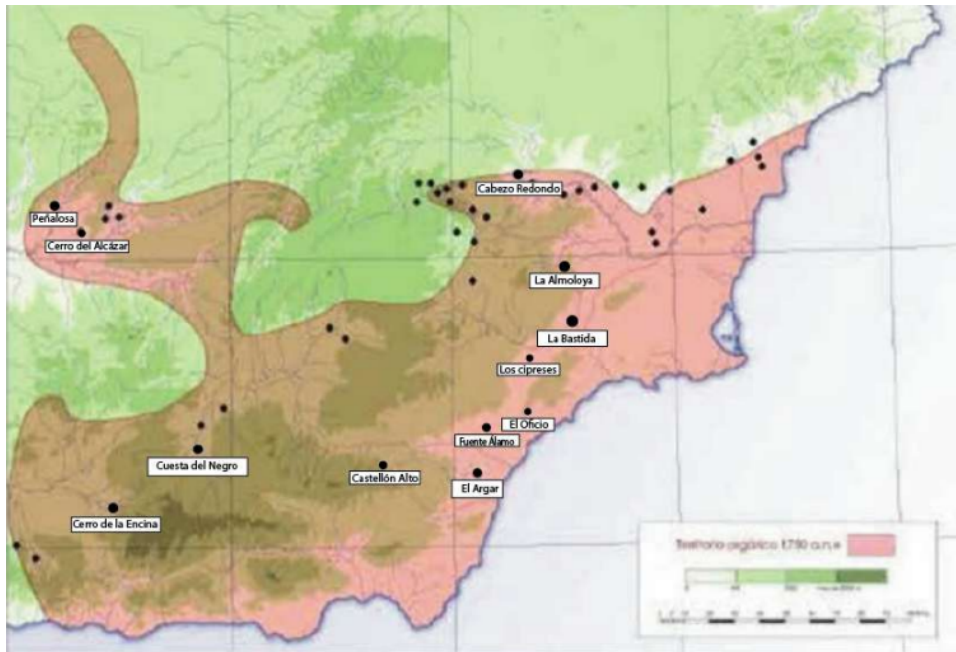


Figura 15. Ubicación territorial de los yacimientos expuestos (Ariza, 2012).

6.1. Cuenca del Rumblar (Alto Guadalquivir).

Para poder establecer ciertas diferencias entre los asentamientos de la cuenca del Rumblar, vamos a dividirla en dos: cuenca baja y cuenca media-alta.

CUENCA BAJA.

La cuenca baja del Rumblar limita con el extremo oriental de la Depresión Linares-Baeza, poniendo en relación directa la Vega del Guadalquivir con la parte meridional de Sierra Morena. El patrón de asentamiento que nos encontramos en los yacimientos de esta zona responde a una distribución dispersa, preferentemente ubicados en posición longitudinal de Norte-Sur, con una extensión de 1 hectárea aproximadamente de media. Los asentamientos se ubican en lugares de gran valor estratégico y control de los recursos hidrográficos. Gracias a la posición estratégica, poseen un amplio control sobre los suelos fértiles de las vegas aledañas en los que se ha documentado una actividad agraria importante como es en el caso del asentamiento de Sevilleja. Por lo tanto, son asentamientos con capacidad de autosustentarse, y con un posible carácter comercial dada su distribución longitudinal (posteriormente usada y explotada en época romana) (Nocete et al., 1989).

De los asentamientos documentados en la cuenca baja, tenemos pocos datos en cuanto a sistema constructivo, ya que las posteriores ocupaciones de época ibero-romana y medieval han deteriorado en gran medida los restos de época argárica. Sin embargo, el patrón del urbanismo de los asentamientos en terrazas y la localización de las sepulturas bajo el suelo de

las viviendas, junto a los restos de la cultura material cerámica nos indica que forman parte del Grupo Argárico del Alto Guadalquivir (Nocete et al., 1989).

CUENCA MEDIA-ALTA.

En el caso de los asentamientos de la cuenca media-alta del Rumblar, observamos cómo los patrones de asentamiento y la distribución territorial presenta diferencias con la cuenca baja, documentándose una jerarquización en el urbanismo de los asentamientos que se localizan más concentrados. En un primer lugar, tenemos a un tipo de asentamientos que lo componen poblados con unas dimensiones superiores a la hectárea, situados en cerros elevados que se aterrazan para crear zonas de hábitat y con fuertes sistemas defensivos reforzados por bastiones y torres en las zonas donde el acceso es más favorable, respondiendo a los patrones de los asentamientos granadinos como por ejemplo el Cerro de la Encina, Monachil (Nocete et al., 1989).

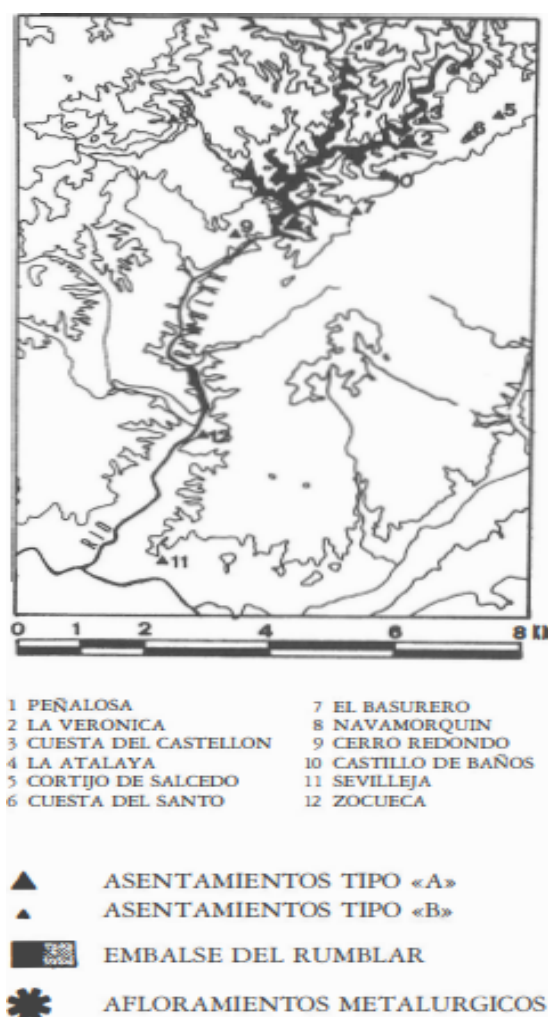


Figura 16. Mapa con la distribución de los asentamientos y los afloramientos metalúrgicos en la cuenca del Rumblar (Nocete et al., 1989).

Estos grandes centros se distribuyen en una de forma longitudinal Este-Oeste, y al lado de las tierras fértiles con capacidad para su explotación agrícola. Estos asentamientos tienen un control visual del territorio menos favorable, al encontrarse en cotas de menor altitud, obligando a construir un sistema defensivo más desarrollado. En este primer grupo de asentamientos encontramos al poblado de Peñalosa y La Verónica (Nocete et al., 1989).

En segundo lugar, tenemos otro grupo de asentamientos con unas dimensiones inferiores a la media hectárea, pudiendo estar o no fortificados y con una mayor dispersión entre sí (Nocete et al., 1989).

6.2. Altiplanicies meridionales granadinas y la Vega de Granada.

En la zona de la Vega de Granada y teniendo como referencia los estudios realizados en el Cerro de la Encina, se observa la distribución de los asentamientos en cerros de menor altura sin importar la distancia de las tierras de cultivo y manteniendo una extensión menor a la de los poblados situados en altura. El número de estos asentamientos indica sin embargo el papel que jugó la Vega de Granada en la producción de excedentes agropecuarios, los cuales serían arrebatados por las élites afincadas en los asentamientos situados en los accesos a las zonas de explotación minera y de pastoreo, pero sobre todo cobrarían un tributo a las élites que habitan en el Cerro de la Encina, identificado como el núcleo de la región de la Vega de Granada, como indican los ajuares tan ricos hallados en las sepulturas (Molina y Cámara, 2009).

Con respecto a las altiplanicies granadinas, se observa un control del territorio más exhaustivo, propiciando la colonización mediante núcleos de un tamaño reducido por el territorio que se pretende explotar, teniendo como prevalencia por las zonas cercanas a los cursos fluviales, teniendo visibilidad entre los asentamientos, dando lugar a un mayor control territorial. Se extienden a lo largo de los ríos Galera (como Castellón Alto), Huéscar y Castril, sobre cerros muy abruptos y un urbanismo aterrazado. El poblamiento en algunas zonas tan homogéneo, nos muestra la intencionalidad y preferencia de unas zonas (como son las márgenes de los ríos) sobre otras (los valles) en los que prácticamente no se ha documentado un poblamiento notorio.

7. Conclusiones.

Para terminar, y a modo de conclusión, el objetivo de este estudio es el estudio e investigación de las características urbanísticas de la cultura argárica, una cultura con grandes evidencias arqueológicas conservadas y, a través de las cuales, podemos reconstruir diversos aspectos

menores y cotidianos de la vida y desarrollo de la sociedad argárica. Como evidencian las investigaciones arqueológicas, se ha podido establecer un patrón argárico en cuanto al urbanismo se refiere, pero también existen pequeñas características culturales propias de algunos territorios, que según algunos investigadores, podría responder a distintos Estados argáricos, al igual que se cuestiona la capacidad de control de un Estado argárico central (Chapman, 1991). Por esto, me lleva a pensar en el motivo que la sociedad argárica tuvo para establecer las localizaciones de la mayor parte de sus asentamientos en puntos de difícil acceso, con grandes murallas en las zonas más vulnerables a un posible ataque y los restos materiales de ajuar bélico que se ha podido documentar a través de las excavaciones arqueológicas.

Así pues, estamos ante la posibilidad de que la sociedad argárica se articule territorialmente como pequeños estados muy jerarquizados, y gobernados por una élite que controla la explotación de los recursos y articula el territorio mediante otros asentamientos satélite que les permita un mejor control y explotación de las materias primas (Contreras, 2010). Por tanto, estaríamos ante territorios gobernados por un poblado o asentamiento central, donde viviría la familia dominante, y que posiblemente, tuviesen enfrentamientos entre otros territorios argáricos debido a la expansión territorial que se produce hacia Andalucía Oriental en busca de recursos y explotación de tierras, por lo que estaríamos ante una especie de competencias entre los diferentes estados por hacerse con el control de dichos territorios.

La construcción de fuertes murallas defensivas en torno al asentamiento y un urbanismo interno muy característico, con espolones o cerros muy escarpados, con terrazas naturales y artificiales donde se construyen las edificaciones necesarias para realizar las tareas cotidianas de una sociedad, junto a su rica cultura material (armas, adornos, restos textiles como el esparto, etc.) nos muestra que estamos ante una cultura social y económica y religiosa en su totalidad. Por tanto, como en todas las sociedades que han existido en la historia (Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma, etc.), incluso en la actualidad, se han dado conflictos internos, disputas por el control territorial o del poder en diferentes periodos de su historia, llevándome a pensar que la cultura argárica no sería una excepción, pudiendo así explicar la construcción de fuertes estructuras defensivas y de protección de la población en caso de conflicto, y que en este caso sería con otros territorios argáricos las disputas y conflictos. Aunque también existen asentamientos argáricos sin la protección tan destacada que los caracteriza, éstos estarían vinculados a asentamientos más pequeños, en los que se tendría una

explotación ganadera y agrícola de las tierras fértiles del territorio, y que en caso de conflicto se resguardarán en otro asentamiento más grande y fortificado (Molina y Cámara, 2009).

Esta idea de que la cultura argárica fue una sociedad militarizada en cierto punto, se puede contrastar con los datos proporcionados por las excavaciones e investigaciones arqueológicas, en las cuales, se ha podido documentar el cuidado y la reforma que dichas estructuras defensivas tuvieron a lo largo del periodo argárico, añadiendo murallas interiores y bastiones de refuerzo e incluso ampliaciones de la misma (Molina y Cámara, 2009).

Así pues, la idea de que los enemigos a los que estas sociedades tienen que enfrentarse, y por ende defenderse, sean otros grupos argáricos fronterizos entre sí o de la zona, ya que las excavaciones arqueológicas no muestran restos o evidencias de otras sociedades o grupos extranjeros, ya que con éstos sólo se produce el flujo de ideas y tecnología (Chapman, 1991).

De esta forma, podemos decir también que encontramos un cambio en cuanto al rito funerario, ya que las sepulturas se encuentran en el interior del poblado, bajo las casas o embutidas en las paredes, produciéndose un cambio radical respecto a la cultura precedente, la cultura de Los Millares donde sus sepulturas se realizaban fuera del recinto del poblado en *tholoi*. Esto muestra un posible miedo a la profanación de las sepulturas y el saqueo de los ajuares por personas ajenas al poblado o incluso por venganza familiar (Chapman, 1981).

Para contrastar esta idea, sería necesario un estudio arqueológico a nivel paisajístico y territorial, donde se pueda documentar la existencia de posibles indicadores de conflicto, como pueden ser las remodelaciones realizadas en las fortificaciones, su extensión en algún periodo de su historia o incluso los posibles amotinamientos internos hacia la clase dirigente, y que puede estar indicado en la fortificación de la acrópolis como se muestra en Castellón Alto.

Otra posible marca de posibles conflictos internos, y que explicaría la tipología urbanística de El Argar, podría ser la característica que esta sociedad tiene económicamente hablando, ya que es una sociedad especializada en la explotación de las vetas del mineral de cobre, y su posterior procesado hasta conseguir el preciado metal. Esta peculiaridad se acentúa con los datos proporcionados en Peñalosa, donde se documenta un asentamiento especializado en el mineral y su explotación con fines comerciales, no solo de producción local, y esta producción estaría controlada por un asentamiento central que controlaría el territorio. En Peñalosa se observa la fuerte fortificación con distintos bastiones de refuerzo que se diseñan con el único fin de defender el poblado ante posibles ataques, lo que me lleva a pensar en

posibles disputas por el mineral, convirtiendo a Peñalosa en un importante centro minero y metalúrgico y el cual hay que defender, ya que la posesión de este mineral, es muy apreciado por las sociedades argáricas (Jaramillo, 2004).

Así pues para concluir, podemos decir que la cultura argárica está formada por una sociedad fuertemente jerarquizada, donde unos asentamientos centrales ejercen el control sobre otros más pequeños, así como de la explotación de los recursos materiales que su territorio posee, explicando así las posibles disputas que se pudieron suceder por el control y el poder. Estando ante sociedades plenamente dichas, ya que podemos encontrar todas las cualidades y características que componen a una sociedad (economía, cultura material, ritos funerarios y sobre todo los patrones de asentamiento y urbanismo que las caracteriza).

8. Bibliografía.

- Al Oumaoui, I., Jiménez, G., González, F., Jiménez-Brobeil, S., Martín, S., Sánchez, M. y Roca, M. (2008). “El Poblado y Necrópolis del Cerro de La Encina. Campañas 2003 – 05”. *CPAG*. 18. 219-264.
- Aranda, G. y Molina, F. (2005). “Intervenciones arqueológicas en el yacimiento de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada)”. *Trabajos de Prehistoria* 62, 1:165-179.
- Chapman, R. (1981). Los Millares y la cronología relativa de la Edad del Cobre en el Sudeste de España”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*. 6:75-89.
- Chapman, R. (1991). La formación de las sociedades complejas: el sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental. *Crítica. Barcelona*.
- Contreras, F. (2010). “Los grupos argáricos de la Alta Andalucía: patrones de asentamiento y urbanismo. El poblado de Peñalosa (Baños de La Encina, Jaén)”. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 49–76.
- Contreras, F., Moreno, A., Arboledas, L., Alarcón, E., Mora, A., Padilla, J.J., García, A. (2014). “Un poblado de la Edad del Bronce que tiene mucho que decir, Peñalosa: últimas novedades en la acrópolis oriental”. *CPAG*. 24:347-390.
- Hernández, M. S., López, J. A. y Jover, F. J. (2021). “En los orígenes de El Argar: la cerámica decorada como indicador arqueológico de su espacio social inicial”. *Trabajos De Prehistoria*. 78:86–103.

- Jaramillo, A. (2004). “Una aproximación ambiental al yacimiento prehistórico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)”. *Arqueología y Territorio*. 1:83-99.
- Legarra, Borja. (2014). “Estructura territorial y estado en la cultura argárica”. *Menga. Revista de prehistoria de Andalucía*. 4:149-172.
- Lull, V. (1983): *La “cultura” del El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Eds 1. Madrid.
- Lull, V., Micó, R., Rihuete, C. y Risch, R. (2009). “El Argar: La formación de una sociedad de clases”. *En Los Confines Del Argar: Una Cultura De La Edad Del Bronce en Alicante. MARQ*. 224-245.
- Lull, V., Micó, R., Rihuete, C., Risch, R., Celdrán, E., Fregeiro, M I., Oliart, C. y Velasco, C. (2016). *La Almoloya (Pliego – Mula, Murcia): Palacios y Élite Gobernantes en la Edad del Bronce*. 1:42-57.
- Molina, F. y Cámara, J. A. (2004). “Urbanismo y fortificaciones en la cultura del argar. Homogeneidad y patrones regionales”. *Universidad de Castilla La Mancha. Humanidades*. 77:10-56
- Molina, F. y Cámara, J. A. (2009). “La cultura argárica en Granada y Jaén”. *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante. MARQ*. 196-223.
- Molina, F., Rodríguez-Ariza, M. O., Jiménez, S., Botella, M. (2003). “La sepultura 121 del yacimiento argárico de Castellón Alto (Galera, Granada)”. *Trabajos de prehistoria*. 60, 153-158.
- Montón-Subías, S. (2010). “Muerte e identidad femenina en el mundo argárico”. *Trabajos De Prehistoria*. 67:119-137.
- Moreno, A. y Contreas, F. (2010). “La organización social de la producción metalúrgica en las sociedades argáricas: el poblado de Peñalosa”. *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*. 1:53-75.
- Moreno, A. y Haro, M. (2008). “Castellón Alto (Galera, Granada). Puesta en valor de un yacimiento argárico”. *CPAG* 18:371-395.
- Nocete, F., Sánchez, M., Lizcano, R., Contreras, F. (1989). “Prospección arqueológica sistemática en la cuenca media/baja-alta del río Rumblar (Jaén)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. II: 75-78.
- Rivera, J. M. (2013). “Micromorfología e interpretación arqueológica: aportes de los restos constructivos de un yacimiento argárico en el Alto Guadalquivir, Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén)”. (2009). *El Documento Arqueológico*. 19:339-360.

- Rodríguez-Ariza, M. O., Padilla, E., Montero, M. y González, F. (2010). “Conservación y puesta en valor del yacimiento argárico de Castellón Alto (Galera, Granada)”. *Trabajos de Prehistoria*. 57. 119-131.
- Serrano Ariza, R. (2012): “Fortificaciones y Estado en la Cultura argárica”. *Arqueología y Territorio*. 9:49-72.